

Contrato de licencia fastPOS

Contrato de licencia fastPOS

Conste por el presente documento el Contrato de Licencia de uso de Software que celebran por una parte fastPOS a quien en lo sucesivo se le designara como “LICENCIANTE” y por otra parte Usted como usuario del software a quien en adelante se le denominara “USUARIO FINAL” mismo contrato que celebran ambas partes bajo los siguientes términos:

Clausulas

El “USUARIO FINAL” acepta todos los términos y condiciones de este contrato al descargar, copiar, instalar o hacer uso del software que proporciona el “LICENCIANTE”.

Si el “USUARIO FINAL” no esta de acuerdo con las condiciones de este contrato no podrá hacer uso del software.

Primera: Licencia de uso

El “LICENCIANTE” por este acto otorga al “USUARIO FINAL” una LICENCIA individual, intransferible y no exclusiva para utilizar el software propiedad del “LICENCIANTE”. La licencia otorgada es exclusivamente para un solo equipo de computo.

El “USUARIO FINAL” se compromete a no realizar copias del software con fines comerciales, no esta permitida la venta, alquiler o cualquier tipo de transacción comercial.

Segunda: Software y recursos adicionales.

Se entiende como software y recursos adicionales:

1. Instalador del sistema.
2. Documentación en formato electrónico PDF.
3. Actualizaciones, módulos adicionales y/o modificaciones solicitadas por el “USUARIO FINAL”.

Este contrato no otorga al “USUARIO FINAL” el derecho al código fuente del software.

Tercera: Activación

Para utilizar el software el “USUARIO FINAL” deberá de realizar el proceso de registro correspondiente y de esta forma obtener el archivo de licencia.

Puede seguir la guía de instalación para realizar este procedimiento o solicitarlo a nuestro personal de soporte técnico.

Cuarta: Vigencia

El presente contrato entrara en vigencia a partir de que el “USUARIO FINAL” realizar la activación de la licencia adquirida.

Quinta: Garantía limitada

El software que ampara el presente contrato de licencia, cuenta con un periodo de garantía contra fallas en el funcionamiento de 120 días posteriores a la fecha de adquisición de la licencia.

El "LICENCIANTE" garantiza que el software funciona de la forma que se establece en el manual de usuario.

El "LICENCIANTE" no garantiza la correcta operación del software cuando este es ocasionado por fallas en el suministro eléctrico, transmisión de datos vía Internet, equipos con configuraciones erróneas o con capacidad insuficiente de hardware.

El "LICENCIANTE" no garantiza que el software reúna las exigencias del "USUARIO FINAL" y no asume ninguna responsabilidad por errores de cualquier tipo a excepción de aquellos casos en los cuales existan errores físicos en el medio empleado para su distribución.

Bajo ninguna circunstancia el "LICENCIANTE" ni sus distribuidores autorizados son responsables por daños, consecuencias directas o indirectas que por el uso del software afecten al "USUARIO FINAL" o terceros que usen la información generada por el mismo.

El software suministrado se proporciona con las características y módulos publicados en la página oficial y es responsabilidad del "USUARIO FINAL" determinar si este cumple con sus requerimientos.

Por tal motivo se ofrece un periodo de evaluación para determinar con suficiente grado de certidumbre antes de adquirir una licencia comercial definitiva.

Para la interpretación y cumplimiento de este convenio, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, México renunciando a cualquier otro que pudiese corresponderles por la situación de su domicilio presente o futuro.

Sexta: Soporte técnico básico incluido

El software incluye soporte técnico gratuito por 12 meses a partir de la fecha de compra, bajo las siguientes condiciones:

- Horarios: Lunes a Viernes de **10:00AM – 06:00PM**(Hora del centro de México).
- Medios de soporte: E-mail, teléfono, asistencia remota.

¿Que incluye el soporte técnico?

- Aclaración de dudas con el manejo del software.
- Configuración del software y periféricos.
- Instalación del software por primera vez.
- Instalación de actualizaciones que corrigen o implementan nuevas características.
- Publicación de guías, videos y otros medios de ayuda.

¿Que no incluye?

- Personalización y modificaciones.
- Desarrollo de nuevos módulos.
- Reinstalacion y/o migración del software a otro equipo.

El soporte técnico se presta exclusivamente para software desarrollado por fastPOS bajo las siguientes condiciones:

- A) El “USUARIO FINAL” deberá de solicitar el soporte técnico ya sea vía telefónica o por correo electrónico.
- B) El “USUARIO FINAL” deberá de respetar los horarios de soporte establecidos.

Séptima: Propiedad intelectual

El software es propiedad del “LICENCIATARIO” y se encuentra protegido por las disposiciones de la ley federal del derecho de autor de México y las de los tratados internacionales aplicables por esta razón no podrá ser duplicado por el “USUARIO FINAL” y/o por cualquier usuario a menos que sea con fines de respaldo.

Octava: Actualizaciones

El “LICENCIANTE” se compromete a publicar actualizaciones las cuales incluyen mejoras o correcciones a los módulos incluidos en el software durante la vigencia del soporte técnico incluido con su licencia.

Novena: Relación entre las partes.

Nada de lo estipulado en el presente contrato, faculta a ninguna de las partes para asumir o imponer obligaciones a la otra, ni frente a terceros, ni en forma alguna, diferentes a lo pactado en este contrato, ni crea entre las partes una relación de representación, agencia o mandato.

Décima: Limite de responsabilidad

El “LICENCIANTE” no sera responsable en caso alguno por daños directos o indirectos y demás perjuicios de cualquier naturaleza incluyendo perdidas de información o de utilidades que pueda sufrir el “USUARIO FINAL” como consecuencia directa o indirecta del funcionamiento o no funcionamiento del software al que se refiere el presente contrato.

Décimo primera: Cancelación

Nos reservamos el derecho de suspender el servicio de soporte técnico en cualquiera de las siguientes situaciones:

- A) Conducta por parte del “USUARIO FINAL” o sus representantes que a nuestro juicio sea irrespetuosa, grosera, agresiva o no adecuada con nuestro personal.



- B) Cuando el “USUARIO FINAL” haga un uso incorrecto de la licencia suministrada como lo es hacer uso de esta en mas de un equipo.
- C) Cuando el “USUARIO FINAL” tenga una deuda de mas de 30 días con el “LICENCIANTE”.

Contacto

Para orientación sobre nuestro servicios, políticas, quejas o sugerencias póngase en contacto con nosotros:

- Vía correo electrónico: sopORTE@fastpos.com.mx
- Vía telefónica: (228) 2012263 en horario de Lunes a Viernes de **10:00AM – 06:00PM**(Hora del centro de México).
- Desde el sitio oficial: <http://www.fastpos.com.mx/>